

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA CIENCIA POLÍTICA Y SU OBJETO TEÓRICO Y PRÁCTICO¹

Eduardo Jorge Arnoletto

La finalidad teórica de la Ciencia Política en comparación con otras ciencias

El desarrollo autónomo de la Ciencia Política moderna ha sido relativamente tardío. Hoy se entiende a la Ciencia Política como una ciencia diferenciada, en el ámbito de las ciencias sociales, que ha logrado un grado apreciable de acuerdo sobre su objeto y sus métodos.

Mientras tanto, en todo el ámbito de las ciencias sociales se incrementa la exigencia de una colaboración interdisciplinaria. Esto se debe a dos razones: el riesgo que supone para las ciencias sociales la excesiva atomización de sus objetos, y el hecho ampliamente comprobado de que cada ciencia se basta a sí misma para describir los fenómenos de que se ocupa, pero necesita del apoyo de otras ciencias para explicarlos.

La Ciencia Política es, sin duda, un caso bastante particular, porque durante dos milenios la Filosofía Política ha proporcionado la contribución más importante a la teoría de la política. Pese a ello, hoy la Ciencia Política está reconocida como disciplina científica autónoma, pero hay que hacer notar que, a diferencia de otras ramas filosóficas, la Filosofía Política se caracterizó siempre, al margen de su preocupación normativa, por su fuerte contenido empírico.

En general, en sus manifestaciones académico-institucionales, la Ciencia Política ha cumplido un doble rol: como "ciencia auxiliar de los gobernantes" (afirmación que muchas

¹ Este artículo ha sido publicado en el libro Emilio Duharte Díaz (Compilador) y coautores: *La Política: Miradas Cruzadas*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2006.

veces se formula como un reproche) y como ciencia crítica y sobre todo esclarecedora respecto de la política práctica.

No hay en Ciencia Política una teoría general o unitaria predominante, de generalizada aceptación, como la que podemos encontrar, por ejemplo, en Economía. La actitud científica dominante en el mundo académico anglosajón -el neopositivismo- se pronuncia abiertamente en favor del pluralismo teórico, y aunque ya quedó atrás la postura del behaviorismo extremo, que equiparaba la Teoría Política con la Historia de las Ideas, y se le reconoce un lugar propio y autónomo en el ámbito de las ciencias sociales, aún se afirma, como dice H. Albert que "*...nunca se puede estar seguro de que determinada teoría sea cierta, aún cuando parezca resolver los problemas que plantea*".²

Por nuestra parte, recordamos aquí que las teorías generales transitan por un nivel muy elevado de abstracción, muy alejado del nivel empírico donde podrían hallar posibilidades de verificación o falsación. La producción teórica en Ciencia Política se inscribe en su mayor parte en las que Robert Merton denomina "*teorías de alcance medio*": teorías descriptivas-explicativas de modesto alcance, con algunos intentos de elevación hacia mayores niveles de abstracción.

El prestigio académico y social de la Ciencia Política ha variado mucho a lo largo del tiempo. Klaus von Beyme³ hace notar que en la historia de las ciencias sociales se alternan períodos de rechazo a la teoría (como la década de los años 50) y períodos de gran auge teórico (como las décadas de los 60 y de los 90). Parece lógico pensar, como dice K. Deutsch, que en toda investigación importante la creación teórica, la metodología y los resultados empíricos se equilibran; pero desde el punto de vista del sentido final de la labor científica pensamos que pueden suscribirse las palabras de Dahrendorf⁴ cuando dice: "*La intención de la ciencia empírica es siempre teórica. La investigación experimental tiene*

² Citado por Klaus von Beyme: *Teorías políticas contemporáneas. Una introducción*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1977.

³ Klaus von Beyme: *Teorías políticas contemporáneas. Una introducción*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1977.

⁴ Citado por Klaus von Beyme.

justificación lógica únicamente como medio de control de las hipótesis derivadas de las teorías...”

Veamos, entonces, cuáles son las características principales de las teorías políticas. En Ciencia Política -a semejanza de otras ciencias sociales- las teorías contienen tres elementos:

- Un sistema de proposiciones estructuradas, referentes a partes de la realidad política.
- Una especificación de las condiciones bajo las cuales son válidas tales proposiciones.
- La posibilidad de formular hipótesis predictivas sobre desarrollos futuros, en forma de enunciados de tendencia o de probabilidad, o sea, proposiciones condicionales.

En muchos casos, la política (lo mismo que la sociedad) es estudiada en sus posibilidades de ser manipulada, buscando, no una comprensión de sus procesos, sino soluciones prácticas, inmediatas, a problemas políticos concretos. Esto lleva frecuentemente a un exagerado auge de los procedimientos analíticos y de los conceptos que resulten operativos en la práctica, sin que preocupen mayormente su veracidad, su sentido histórico, etc. Priman en estos casos las exigencias de su aplicación en una tecnología social determinada. Una dificultad principal en la elaboración teórica de la Ciencia Política se origina en la ubicación de las fuentes; no tanto de las fuentes de los procesos sociales como las fuentes individuales dispersas: los poderosos, los que realmente toman las decisiones o hacen que otros las tomen por ellos. Allí, frecuentemente el poder se protege a sí mismo, en el ocultamiento de los "arcana imperii", todavía vigentes, pese al torbellino de mensajes con que nos bombardean los medios, o gracias a ellos.

El objeto teórico de la Ciencia Política

Durante una buena parte del siglo XX, la Ciencia Política ofreció la imagen de una ciencia en búsqueda de su identidad. Como parte de esa búsqueda se plantearon polémicas sobre su objeto, y para muchos politólogos, esas polémicas tomaron la forma de una discusión sobre qué concepto debía ser considerado como *concepto central* de la ciencia política.

El tradicional *enfoque institucionalista*, para quien el concepto central es el *Estado*, fue cuestionado por quienes, en aras de un mayor *realismo*, reclamaban ese lugar para el *Poder*. Otros, con un enfoque más *tecnocrático*, decían que el poder es sólo el medio de acceder a las palancas de la decisión, y reclamaban la precedencia para el concepto de *proceso de toma de decisión*, etc.

Sinceramente creemos que hoy esas polémicas son anacrónicas, que hay que abandonar la búsqueda de *un* concepto central y aceptar que hay varios conceptos fundamentales, en el marco de un pluralismo teórico mucho más amplio. En varias partes hemos manifestado nuestra opinión de que la investigación científica no es una actividad abstracta o impersonal (aunque aspire y procure lograr la máxima objetividad posible) sino una faceta más de la gran aventura humana del conocimiento y de la acción. Ella está influida por sus fundamentos meta-teóricos, o sea por el trasfondo cosmovisional e ideológico de su labor.

En la investigación política, esos trasfondos cosmovisionales se expresan en la elección del *modelo teórico* al que se va a referir un planteo o una conclusión. Básicamente hay dos tipos de modelos en el campo político: *los modelos de integración y de orden* y *los modelos de conflicto*, que responden a dos maneras divergentes de entender “la esencia de lo político”: la política como fuente de orden social o la política como ámbito de conflictos. Cada tipo de modelo erige ciertos conceptos como fundamentales para sus construcciones teóricas, y a la vez marca su preferencia por ciertos enfoques metodológicos. Desde la década de los setenta, han comenzado a utilizarse también en Ciencia Política *modelos mixtos*, que combinan características de integración y de conflicto. Están contruidos a partir de un modelo de conflicto pluri-causal, con el agregado de características de un modelo de equilibrio dinámico. Tal es el caso, por ejemplo, del modelo adoptado por Helio Jaguaribe para su teoría del *desarrollo político*. Favorece esa reciente convergencia el

hecho de que los modelos de orden rara vez fueron tan rígidos como para no poder acoger la noción de conflicto, tan evidente, por otra parte, en la experiencia histórica. Las "tensiones del sistema" y las "alteraciones del equilibrio" fueron siempre reconocidas, aunque se las considerara patológicas y se privilegiara la búsqueda de mecanismos equilibradores.

Según K. von Beyme los *modelos de integración y de orden* presentan los siguientes rasgos generales:

- Destacan la existencia y gravitación de un interés colectivo o bien común.
- En política internacional, destacan la importancia del interés nacional y entienden la paz como un equilibrio de intereses nacionales en aras de un "bien común" universal.
- Consideran que las desigualdades sociales son funcionalmente necesarias para el sostenimiento de la sociedad.
- En sus estudios, privilegian la búsqueda de los mecanismos de equilibración de la dinámica social.

Los conceptos que preferentemente utilizan estos modelos como centrales para sus explicaciones son: *Estado - Poder - Sistema político - Socialización política - Cultura política - Estilo político - Democracia*.

Tanto en la antigua Teoría del Estado como en el enfoque institucionalista de la Ciencia Política, el concepto central es el *Estado*. En el enfoque sociológico y conductual de la Ciencia Política, el concepto más relevante es el de *Poder*. Actualmente, quizás el concepto de ordenación más importante sea el de *Sistema Político*. Como una compensación al sesgo cuantitativo y "externo al objeto" del enfoque conductista, tienen importancia los conceptos de *Cultura, Estilo y Socialización Política*. La evidencia del carácter dinámico del proceso político requiere conceptos tales como *Cambio y Desarrollo Político*, ya en el límite entre los modelos de orden y los de conflicto, y que son propios de los que hemos llamado "modelos mixtos". En ese mismo límite se ubica el concepto de *Democracia*, de amplia

aceptación. Hay una concepción "estática" de la democracia (afin con los modelos de orden) y otra "dinámica" (afin con los de conflicto).

Los *modelos de integración* y estos conceptos que acabamos de mencionar se vinculan preferentemente con las teorías políticas normativas y empírico-analíticas. Subyace en ellos un trasfondo cosmovisional que privilegia una visión de la política como equilibrio y acuerdo; y en sus versiones más extremas son sospechosos de una velada colusión con ideologías conservadoras y con el "statu quo" político práctico.

Como características generales de los *modelos de conflicto* podemos recordar las siguientes:

- Acentúan la importancia y gravitación de la divergencia de intereses en la sociedad.
- Presentan al consenso como un encubrimiento de las verdaderas relaciones fácticas de poder.
- Salvo las teorías sobre élite-masa, en general se ubican en forma militante en la lucha contra las desigualdades sociales.

Los conceptos políticos que preferentemente utilizan los modelos de conflicto son: *El conflicto entre grupos - La lucha de clases - El conflicto élite - masa.*

En la historia de las teorías políticas, estos modelos en general fueron difundidos por autores heterodoxos, secesionistas, no integrados a los paradigmas dominantes en cada época, opositores a los sistemas establecidos.

La visión dominante, aceptada en cada época, fue la de ver al conflicto como un mal, al punto que, aun aceptando el derecho de resistencia a la opresión (por ejemplo en Santo Tomás o en el Padre Suárez) se limitaba y condicionaba estrechamente su ejercicio, en la medida en que aun la tiranía parecía más soportable que el conflicto entre partidos. Las teorías políticas de la Edad Moderna (Hobbes, Locke, etc.) también execraron del conflicto, en el que sobre todo veían "el peligro de la guerra civil".

En realidad, el pluralismo de las ideas y de los partidos casi no tuvo defensores hasta el siglo XX. Uno de los precursores en esta cuestión, como en tantas otras, fue Maquiavelo, quien en sus "Discorsi" sostuvo que la lucha entre la nobleza y la plebe fue en Roma la causa principal de la conservación de las libertades públicas.

El pluralismo y el conflicto fueron aceptados, y con reticencias, recién en el siglo XIX. Al principio fueron entendidos de un modo elitista, como pluralismo dentro de los grupos de propietarios y personas cultas, conservando el anterior desprecio por las mayorías, consideradas ignoraras, torpes y violentas.

La *Sociología del conflicto* (Gumplowicz y Ratzenhofer, por ejemplo) nació como consecuencia de un traslado al campo social de las teorías darwinistas. Aun la doctrina marxista de la lucha de clases -que fue precursora en este planteo- contiene la idea de que el conflicto se puede superar en una sociedad socialista sin clases.

De un modo aproximado, puede decirse que los más importantes modelos de conflicto están vinculados con las *tres grandes corrientes ideológicas* existentes en la política durante los siglos XIX y XX:

- *Los teóricos liberales*, en su rechazo a la ficción de un poder estatal unitario, y viendo que el Estado es la suma de los grupos e intereses existentes, llegaron en definitiva a plantear un modelo de conflicto de grupos.
- *Los teóricos socialistas*, que parten de la oposición entre Estado y sociedad, y plantean una teoría cuya finalidad es la absorción del Estado en una sociedad sin clases, autorreguladora de sí misma; desarrollaron una teoría histórica basada en el modelo del conflicto de clases.
- *Los pensadores conservadores autoritarios*, en su crítica a la democracia liberal, desarrollaron una teoría para resolver el problema de la dirección social, basada en un modelo de conflicto élite-masa.

El objeto práctico de la Ciencia Política

Giovanni Sartori,⁵ en su obra *Ciencia Política - Lógica y Método en las Ciencias Sociales*, plantea sobre este tema una pregunta fundamental: “¿Una ciencia de la política, puede proyectarse en programas de acción que se cumplan de acuerdo a las previsiones?”. Sartori recuerda que la acción política *es un arte* y que, como tal, tiene componentes intuitivos, creativos, perceptivos, que son inmanejables desde la ciencia. Pero una vez aceptado esto, recuerda también que la *acción política* no es solo arte: que también está constituida por *opciones conscientes de los hombres*, que están relacionadas con fines humanos, en el marco condicionante de *situaciones estructuradas* y en función de los *medios* disponibles y de las *técnicas* adecuadas a cada caso.

Nuestra respuesta es la siguiente: Con un sólido fundamento teórico en la Ciencia Política y en las demás ciencias del hombre, se pueden elaborar y usar con flexibilidad métodos y técnicas operativas en el campo de la política práctica, y más específicamente, en el campo de la *gestión de políticas*, cuyo uso no otorga la certeza absoluta de que "se cumplan las previsiones" pero incrementa notablemente la probabilidad de tal cumplimiento, y reduce en forma sustancial el margen de incertidumbre que, inevitablemente, acompaña toda decisión práctica. En otras palabras, es posible alumbrar desde la Ciencia política y sus técnicas derivadas el camino de una acción política inteligentemente conducida, con muy buenas probabilidades de obtener resultados "de acuerdo a las previsiones".

La invocación al *arte* es correcta, sin duda, pero no debe servir de excusa para intentar justificar la incompetencia, la ignorancia técnica o la incoherencia axiológica. El arte político que hoy necesitan nuestras sociedades es un arte muy fuertemente nutrido de *idoneidad técnica*. Para nosotros esa idoneidad técnica reviste perfiles muy concretos, que se refieren en primer lugar, al sólido fundamento teórico que esa actuación profesional debe tener; en segundo lugar, al manejo solvente y flexible de métodos y técnicas sociales

⁵ Giovanni Sartori: *La Política - Lógica y Método en las ciencias sociales*, FCE, México, 1984.

adecuadas; y, en tercer lugar, a la capacidad de expresión para comunicar los planes y suscitar el planteamiento de apoyos y demandas.

En nuestro concepto, y sin pretender que esta lista sea excluyente, los métodos y técnicas que venimos mencionando se refieren muy concretamente a temas tales como *análisis de situaciones políticas, análisis de actuación política, análisis y diseño de políticas públicas, evaluación de políticas-programas de acción, trabajo en equipo, solución de problemas, administración de conflictos, liderazgo, comunicación y docencia social, gestión participativa y toma de decisiones por consenso.*

Con frecuencia se plantea entre nosotros un falso dilema entre la finalidad teórica y la finalidad práctica de la Ciencia Política. Sartori lo dilucida a nuestro entender con mucho acierto: Si la finalidad práctica es entendida como *capacidad de aplicación*, no hay contradicción entre ambas finalidades: la *ciencia pura* no debe ser condicionada ni distraída por los requerimientos de la acción práctica, y la *ciencia aplicada* debe ayudar a la acción con todo lo mucho o poco que sepa.

Debe quedar bien claro, de todos modos, que no se debe subordinar la Ciencia Política a las "finalidades de la política práctica" porque sin un conocimiento válido no se logran resultados satisfactorios, y un conocimiento válido no puede ser fruto de condicionamientos a priori: *la Ciencia Política puede ser científica en su método y práctica en cuanto a sus fines.* En estos últimos años hemos estado participando de dos experiencias muy interesantes al respecto, sobre procesos de articulación entre el mundo académico-científico y el mundo político práctico:

- El dictado de cursos sistemáticos de capacitación en gestión política local, mediante Diplomados de dos años de duración, sobre la base de Ciencia Política, pero con enfoque ampliamente interdisciplinario, destinados a políticos y funcionarios de carrera de ámbito municipal y provincial, en varias regiones del país, y con resultados ya perceptibles en la gestión real, tras haber capacitado hasta ahora unas 400 personas de diversas profesiones, niveles jerárquicos y procedencias.

- La elaboración, por parte de un equipo interdisciplinario de investigadores, de un Índice de Desarrollo Local para la Gestión, que articula unas veinticuatro referencias básicas en ocho componentes:
 - Cuatro sobre desarrollo de la sociedad: Capital social - Capital Físico - Capital humano - Actividad económica.
 - Tres sobre acción de los poderes públicos: Capacidad institucional – Transparencia – Gestión de recursos financieros
 - Uno sobre la interacción gobierno - sociedad: Participación política.

Este Índice se está aplicando actualmente, a nivel local y regional, en la provincia de Córdoba, con la finalidad de *“encauzar las políticas públicas y las decisiones gubernamentales... promotoras del desarrollo socio-económico y de las buenas prácticas de gestión”*⁶ sobre la base de *“una visión integral del desarrollo, del carácter proactivo de las políticas públicas, de la necesidad de preservar las identidades locales y la compatibilidad del desarrollo local con la integración regional, interprovincial e internacional”*.

Es importante destacar que todas estas aplicaciones deben siempre adaptarse a las características del contexto estructural y cultural donde se intenta utilizarlas. No se las debe “trasplantar” sin adecuación. En este sentido, un ejemplo que nos viene a la memoria, y que no se debiera repetir, es la tácita u oculta finalidad de muchos desarrollos de la Ciencia Política anglosajona, que en realidad buscaban mostrar a la versión americana de la democracia como ideal superior y absoluto, “trasplantable a todos los climas”, lo que en la práctica condujo muchas veces a resultados que serían risueños si no fueran trágicos. El etnocentrismo es sin duda uno de los males que una ciencia madura y segura de sus fines debe superar.

⁶ Eduardo Jorge Arnoletto (y equipo de investigadores): *Índice de desarrollo local para la gestión*, Educcc-Serie Profim, Córdoba, 2004.

La aplicabilidad de los conocimientos científicos políticos se hace claramente evidente en el caso de las *micro-intervenciones*, es decir, en esos programas de acción en pequeña escala sobre problemas localizados y específicos, como es el caso típico de los problemas municipales o zonales, cuyo manejo político puede plantearse en varios pasos, según una secuencia lógica:

- Individualizar y circunscribir el problema.
- Localizar el problema: dónde se manifiesta y dónde se origina.
- Definir la finalidad de la intervención.
- Hipotetizar las posibles causas, definir las causas posibles y probables, sobre todo las causas de causas, que pueden llevar a una solución de fondo y no simplemente a una solución "parche".
- Reunir información verificatoria de las hipótesis.
- Formulación precisa del objetivo: modo, tiempo y destinatarios de la acción.
- Establecer claramente el punto de partida y el punto de llegada.
- Durante el recorrido, usar técnicas de valoración para comprobar en qué punto estamos y efectuar las rectificaciones.

En estos casos, el procedimiento de control ideal es disponer de un grupo experimental junto a un grupo testigo. Casi nunca se puede proceder así en el caso de las intervenciones públicas, sobre todo por el cambio de escala, las urgencias propias de la acción política real y la inconveniencia de mezclar intervención con experimentación. Normalmente el control se realiza por comparación, ya sea con la actuación anterior del grupo destinatario o con otros grupos similares.

Ese "*saber político programado*" del que habla Sartori, debiera ser también apto para *macro-intervenciones*, en cuyo caso se refiere fundamentalmente al cálculo de los medios y a un modo especial de razonamiento.

La Ciencia Política, como saber aplicable, debiera permitir alcanzar una certeza razonable en cuanto a que los medios son adecuados y se adaptan a los fines propuestos. En el campo

de la vida humana, individual y social, y con mayor razón en el campo político, ninguna opción es sólo *opción de fines* por la sencilla razón de que los medios siempre son escasos. Al hablar de *medios* nos estamos refiriendo a los medios de todo tipo, ya sean *materiales*, como los recursos económicos, o *de actuación*, como la tecnología disponible y la estructura y procedimientos de actuación.

Respecto de los medios, lo importante es poder definir la *suficiencia o insuficiencia* de los medios materiales, y la *idoneidad o no idoneidad* de los medios de actuación. El cálculo de los medios puede considerarse integrado por las siguientes etapas:

- Asegurar la suficiencia de los medios materiales.
- Asegurar la idoneidad de los medios de actuación.
- Determinar el efecto de los medios sobre otros fines.
- Determinar si los medios sobrepasan la finalidad.
- Tratar de prever posibles efectos "inesperados" indeseables.

Sobre todo no se debe olvidar que los medios que sobrepasan a sus fines suelen ser *contraproducentes*; que la escasez de medios hace que la prioridad dada a la prosecución de un fin necesariamente afecta a otros fines que se ven postergados; y que además está el problema siempre presente de los *efectos secundarios* -con frecuencia no previstos ni deseados- de los medios puestos en práctica.

En el caso de los problemas políticos, puede considerarse sin temor a error que los medios son siempre *escasos*, que su empleo es *alternativo* (si se usan para una cosa dejan de estar disponibles para otra), que muy probablemente hagan falta *más medios* que los originalmente previstos, y que su puesta en práctica puede producir *consecuencias no previstas* ni deseadas.

Frente a este panorama, la Ciencia Política debiera poder prever alternativas de acción, con sus correspondientes costos políticos y económicos y con sus probables consecuencias. Como ya vimos, *no se pueden ofrecer certidumbres*, pero sí se puede facilitar una *acción*

inteligentemente llevada, que reduzca a límites aceptables el *margen de incertidumbre* y convierta a la decisiones en *riesgos sensatamente calculados*. Sin ese cálculo de los medios, aunque sea aproximado, solo tendríamos acciones torpemente dirigidas, pendientes del puro azar.

Sartori sostiene que *un saber político operativo* no se basa sólo en el cálculo de los medios, sino también en un modo de razonar, diferente de la lógica pura y al que denomina *lógica de la racionalidad (o razonabilidad) operativa*. Parte de una consideración tan interesante como verificable en la práctica, y es que una *acción racional* no es necesariamente una *acción razonable*. Hay una diferencia entre estas dos "hijas de la razón", porque la racionalidad pertenece al campo del pensamiento y la razonabilidad al campo de la vida, de la con-vivencia.

Comprender esto es fundamental para manejarse con realismo en el campo de la actuación política práctica, donde hay que aprovechar los aportes del conocimiento científico y de sus técnicas derivadas; pero al mismo tiempo hay que rehuir los riesgos que en este campo representan el intelectualismo abstracto y el racionalismo. Esa comprensión es la diferencia entre un hombre político práctico o eventualmente un estadista, y un intelectual de gabinete. La lógica empírica, práctica y orientada hacia la acción, si se la reduce al análisis lógico, adolece de *racionalismo*, que en el campo práctico es una enfermedad bastante grave, ya que en dicho campo *hay que ser razonable* y no solo racional.

La diferencia entre ambos análisis puede evidenciarse en los siguientes aspectos:

- El pensamiento lógico formal puro induce a plantear siempre los problemas como "*caso límite*", y esto es índice de rigor teórico, lo que en ese campo está bien; pero en la práctica, el caso límite es el menos frecuente de los casos, y el razonamiento que se basa en él es simplemente un discurso mal llevado, que desvía la atención de lo posible, de lo factible en las reales circunstancias del hecho.

- La *lógica de la razonabilidad operativa* debe poner en evidencia la regla, lo normal, los casos más frecuentes y comunes, y encontrar soluciones viables, algo que funcione (aunque no sea de modo perfecto) para esos casos; no para los casos límites, que son las excepciones a la regla.
- En *el análisis lógico puro* no se tiene en cuenta el "peso" de las palabras, o mejor dicho, se considera que todas tienen el mismo peso. En un análisis empírico no es así, porque las palabras, aunque tengan el mismo significado, tienen "pesos" muy diferentes: no es lo mismo "homicidio" referido a un accidente de tránsito que "homicidio" referido al hijo que mata al padre para quedarse con la herencia... A su vez, los valores cuantitativos presentan "puntos de discontinuidad" de naturaleza cualitativa: un 3, referido a la calificación de una prueba, no es el número que está entre el 2 y el 4, sino la diferencia entre aprobar o ser aplazado; 45 °C, referido a una persona, no es la temperatura entre 44 y 46, sino la temperatura a la cual el cuerpo muere... En definitiva, en el análisis empírico, la intensidad y el tamaño del concepto pueden modificar todo el planteo del problema, y ésta es una dificultad especial que debe afrontar la lógica de la racionalidad operativa. En el nivel empírico, la duración y la secuencia cronológica de los eventos tiene mucha importancia. Una razón aplicada a la práctica que no pondere en ese sentido los conceptos que maneja, corre el riesgo de construir castillos en el aire (que es, justamente, el gran riesgo del racionalismo).
- *El principio de no contradicción* vale tanto para la teoría como para la práctica, como ya dijimos, pero su modo de aplicación es diferente. En el ámbito teórico, una contradicción es una contradicción, algo siempre destinado al rechazo. En el ámbito práctico, una contradicción es un *error*, algo mal hecho, o no hecho, o imposible de hacer. Para una lógica operativa, la aceptación de tales contradicciones depende de sus *efectos en relación con el objetivo* al cual tiende la acción.
- *Una acción inteligentemente conducida* es consciente de los límites de su propio saber: hay cosas que escapan a una clara captación cognoscitiva. Esas "partes

invisibles" o difícilmente visibles, se refieren a costumbres, a la "sicología humana", la "satisfacción de requerimientos", el "sentido de la responsabilidad", el "espíritu de iniciativa", etc., o sea, al *capital axiológico* del que habla Sartori.

En la aplicación práctica es muy importante tener en cuenta que a medida que aumenta la escala, tamaño o ambición de una política-programa de acción, aumenta el *nivel de incertidumbre* que la rodea. Si se tiene la ambición de realizar una "*ingeniería social*" o un "*proyecto de cambio histórico*", se debe tener clara conciencia de la diferencia que existe entre los proyectos aislados, de un limitado campo de incidencia, y los proyectos de "*planificación total*". Un programa circunscrito está rodeado de una vasta zona no afectada por esa acción, que puede absorber el impacto de posibles errores. Cuanto más grande es el proyecto, menos sirven los medios de control y menos posibilidades hay de rectificar errores, especialmente a nivel de los "*resultados invisibles*" y del "*costo humano*" de los grandes proyectos de ingeniería histórica, que son, con mucha frecuencia, expresiones de una ambición tan infundada como incauta.

Todo curso de acción, impulsado más allá de cierto límite se convierte en su opuesto, o sea, produce efectos opuestos a los que producía con anterioridad. Es el llamado "*principio del peligro opuesto*". Ningún ideal político escapa al riesgo del peligro opuesto. En la medida en que un ideal se realiza, debe ser adecuado a la realidad para que su acción no nos lleve al peligro opuesto.

Por último, veamos que en Política tiene una enorme importancia lo que consideramos *posible* o *imposible*. Posible quiere decir, en primer lugar, *pensable*, o sea lo abstractamente posible, que puede eventualmente pasar a ser *prácticamente posible*.

También tenemos que aceptar, en el terreno de la práctica, la existencia de una *imposibilidad incierta*, o mal precisada. La total carencia del "*sentido de lo imposible*" es tan dañina y peligrosa como la auto-limitación impuesta por la carencia del "*sentido de lo posible*".

En síntesis, sostenemos que, a partir de los conocimientos disponibles en este momento en la Ciencia Política y en las demás ciencias del hombre, es posible construir un buen "tablero de herramientas" técnicas y metodológicas, adaptables y flexibles, que ayudan a realizar una conducción inteligente de la acción política práctica, tanto a nivel de micro-intervenciones como de macro-intervenciones, para incrementar notablemente la probabilidad de que los acontecimientos se produzcan "de acuerdo con las previsiones" y no de algún otro modo al azar.

Bibliografía

- Arnoletto, Eduardo Jorge: *Aproximaciones a la Ciencia Política*, Editorial Triunfar, Córdoba, 2000.
- Arnoletto, Eduardo Jorge: *Curso de Teoría Política*, tomos I y II, Editorial Triunfar, Córdoba, 2000.
- Arnoletto, Eduardo Jorge: *Técnicas Politológicas para la Gestión de Proyectos Sociales*, Editorial Triunfar, Córdoba, 2000.
- Arnoletto, Eduardo Jorge: (y equipo de investigación): *Índice de desarrollo local para la gestión*, Educc-Serie Profim, Córdoba, 2004.
- Sartori, Giovanni: *Ciencia Política - Lógica y método en las ciencias sociales*, Fondo de Cultura Económica, México,
- Von Beyme, Klaus: *Teorías Políticas Contemporáneas - Una Introducción*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1977.